



Intendencia Municipal

Mar Chiquita Deliberante
Honorable Concejo
INT. J. BELTRAMI 60 - TEL.: (02266) 43-2330/43-2324
FAX: (02266) 43-2660
7118 CONOCER VIDA



Municipalidad de Mar Chiquita

REGISTRO DE DECRETOS

ORDENANZA

VISTO

El Expediente N° 710/23;

CONSIDERANDO

Que por Decreto Municipal N°1520 de fecha 28 de agosto de 2023 se realizó el Segundo llamado a Licitación Privada N° 27/23 "ALOJAMIENTO FINAL JUEGOS BONAERENSES 2023" con un Presupuesto Oficial de PESOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 15.840.000,00);

Que conforme Acta de Apertura se presentó una sola oferta válida correspondiente a la Firma MOLINA JULIO CESAR cotizando el importe de PESOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 15.840.000,00);

Que la Comisión Evaluadora considera pertinente Adjudicar la Licitación Privada N° 27/23 a la Firma MOLINA JULIO CESAR, atento que la misma es de evidente conveniencia para el Municipio;

Que de acuerdo al Art. N° 155 de la Ley Orgánica de las Municipalidades 6769 corresponde la intervención del Honorable Concejo Deliberante;

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA SANCIONA CON FUERZA DE _____

ORDENANZA

ARTICULO 1°: AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a adjudicar la Licitación Privada N° 27/23 "ALOJAMIENTO FINAL JUEGOS BONAERENSES 2023" a la Firma MOLINA JULIO CESAR, con domicilio legal en Mitre N°1973 de la Localidad de Mar del Plata. CUIT N° 20-20005137-9 conforme las condiciones Legales y económicas establecidas en el correspondiente Pliego de Bases y Condiciones y por un monto de PESOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 15.840.000,00);-----

ARTICULO 2°: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo a sus efectos, Regístrese y cumplido archívese.-----

ORDENANZA N° 094

DADA EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA A LOS TRECE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

Rodrigo Manuel Abasta
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante

